Facultad de Ciencias Agrarias

Tel.: (595-21) 585.606/10
Fax: (595-21) 585.612

Email: infofca@agr.una.py - Web: www.agr.una.py
Casilla de Correos 1618 - San Lorenzo, Paraguay

RESOLUCIÓN Nº 247/2011

"POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO PARA LA ADQUISICIÓN DE TINTAS Y TONNERS PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, CÓDIGO Nº 09"

San Lorenzo, 18 de marzo de 2011

VISTO: La Ley Nº 136/1993 de Universidades y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;

La Ley Nº 2051/2003 "De Contrataciones Públicas";

El Decreto Nº 21909/2003, reglamentaria de la Ley 2051/2003;

El Decreto Nº 5174/2005, "Por la cual se modifican los artículos del Decreto Nº 21909/2003";

La Ley Nº 3439/2007 por la cual se establece la Carta Orgánica de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas;

La Ley N° 4249/2011 "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación, para el Ejercicio Fiscal 2011";

ES COPIA FIEL
Prof. Ing. Agr. Jimena Rodríguez Corvalán
Secretaria de Facultad
Facultad de Ciencias Agrarias
Universidad Nacional de Asunción

El Decreto N° 6071/2011 "Por el cual se reglamenta la Ley N° 4249/2011, "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación, para el Ejercicio Fiscal 2011";

La Resolución del Decano Nº 01/2011, por la cual se aprueba el Programa Anual de Contrataciones de Carácter Especial para el mes de Enero del año 2011, de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad nacional de Asunción;

La Resolución del Decano Nº 21/2011, por la que se integra el Comité de Apertura y el Comité de Evaluación de Ofertas a ser realizadas por la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción;

La Resolución del Decano Nº 23/2011, por la cual se aprueba el Programa Anual de Contrataciones de Carácter Especial para el mes de Febrero del año 2011, de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad nacional de Asunción;

La Resolución del Consejo Directivo Nº 053-00-2011, de fecha 04 de febrero de 2011, por la cual se llama a LCO Nº 04/2011 Adquisición de Tintas y Toners para la Facultad de Ciencias Agrarias;

La Resolución del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional Nº 117-00-2011, de fecha 18 de febrero de 2011, por la cual se aprueba el Programa Anual de Contrataciones ,correspondiente al año 2011;

El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria Nº 555/2011, expedida por la Dirección de Administración y Finanzas - Departamento de Presupuesto de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción;

FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS

Tel.: (595-21) 585.606/10
Fax: (595-21) 585.612
Email: infofca@agr.una.py - Web: www.agr.una.py
Casilla de Correos 1618 - San Lorenzo, Paraguay

CONSIDERANDO: El Informe de Evaluación Nº 16/2011, de fecha 14 de marzo de 2011, por la cual se recomienda la adjudicación para la "**ADQUISICIÓN DE TINTAS Y TONNERS PARA LA INSTITUCIÓN"**, realizado por la modalidad de Licitación por Concurso de Ofertas Nº 04/2011, Contrato Abierto, Código 09, a las firmas: **PAPELERA GUAIRA S.R.L., COMERCIAL 2A De Anselma Arzamendia, HADAMI S.A., MULTIMERC De Guido A. Núñez Fleitas,** por ofrecer las ofertas más convenientes para los intereses de la Institución;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES,

R E S U E L V E :

Art. 1º. **APROBAR** el Informe del Comité de Evaluación Nº 16/2011, de fecha 14 de marzo de 2011, referente al llamado para la "**ADQUISICIÓN DE TINTAS Y TONNERS PARA LA INSTITUCIÓN"**, realizado por la modalidad de Licitación por Concurso de Ofertas Nº 04/2011, Contrato Abierto, Código 09, del Programa Anual de contrataciones, el cual forma parte de la presente Resolución.

Art. 2º. **ADJUDICAR** el llamado para la "**ADQUISICIÓN DE TINTAS Y TONNERS PARA LA INSTITUCIÓN"**, realizado por la modalidad de Licitación por Concurso de Ofertas Nº 04/2011, Contrato Abierto, Código 09 de la Facultad de Ciencias Agrarias, a las Empresas que han cumplido con las especificaciones técnicas y cuyas ofertas son las más convenientes para los intereses de la Institución, según el siguiente detalle:

PAPELERA GUAIRA S.R.L.; en los **LOTES Nº 3, 7, 10 y 12**, el monto adjudicado asciende al importe máximo de ***Gs. 24.046.200.-*** *(Guaraníes veinticuatro millones cuarenta y seis mil doscientos)* y al importe mínimo de ***Gs. 13.063.600.-*** *(Guaraníes trece millones sesenta y tres mil seiscientos)*, I.V.A. Incluido, para la ***"Adquisición de Tintas y Tonners"***, cuya descripción, unidad, cantidad y precio unitario se hallan descritos en el Cuadro de Precios Adjudicados del Informe del Comité de Evaluación de la Facultad de Ciencias Agrarias.

COMERCIAL 2 A DE ANSELMA ARZAMENDIA; en el **LOTE Nº 6**, el monto adjudicado asciende al importe máximo de ***Gs. 1.238.932.-*** *(Guaraníes un millón doscientos treinta y ocho mil novecientos treinta y dos)* y al importe mínimo de ***Gs. 619.466.-*** *(Guaraníes seiscientos diecinueve mil cuatrocientos sesenta y seis)*, IVA. Incluido, para la ***"Adquisición de Tintas y Tonners"***, cuya descripción, unidad, cantidad y precio unitario se hallan descritos en el Cuadro de Precios Adjudicados del Informe del Comité de Evaluación de la Facultad de Ciencias Agrarias.

ES COPIA FIEL
Prof. Ing. Agr. Jimena Rodríguez Cortés
Secretaria de Facultad
Facultad de Ciencias Agrarias
Universidad Nacional de Asunción

HADAMI S.A.; en los **LOTES Nº 9 y 11**, el monto adjudicado asciende al importe máximo de ***Gs. 11.344.740.-*** *(Guaraníes once millones trescientos cuarenta y cuatro mil setecientos cuarenta)* y al importe mínimo de ***Gs. 7.243.280.-*** *(Guaraníes siete millones doscientos cuarenta y tres mil doscientos ochenta)*, IVA. Incluido, para la ***"Adquisición de Tintas y Tonners"***, cuya descripción, unidad, cantidad y precio unitario se hallan descritos en el Cuadro de Precios Adjudicados del Informe del Comité de Evaluación de la Facultad de Ciencias Agrarias.

FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS · VITAM IMPENDERE VERO · UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

MULTIMERC DE GUIDO A. NÚÑEZ FLEITAS; en los **LOTES Nº 1, 2 y 4**, el monto adjudicado asciende al importe máximo de ***Gs. 89.605.910.-*** *(Guaraníes ochenta y nueve millones seiscientos cinco mil novecientos diez)* y al importe mínimo de ***Gs. 46.415.550.-*** *(Guaraníes cuarenta y seis millones cuatrocientos quince mil quinientos cincuenta)*, IVA. Incluido, para la ***"Adquisición de Tintas y Tonners"***, cuya descripción, unidad, cantidad y precio unitario se hallan descritos en el Cuadro de Precios Adjudicados del Informe del Comité de Evaluación de la Facultad de Ciencias Agrarias.

Art. 3º. **DECLARAR DESIERTO** los **Lotes 5 y 8**, por no contar con ofertas para analizarse técnica y económicamente y Autorizar al Departamento de Contrataciones de la Institución a hacer un nuevo llamado para dichos Lotes, mediante Reprogramación del PAC, una vez que se disponga el saldo presupuestario del presente llamado.

Art. 4º. **IMPUTAR** la presente erogación al **Sub Grupo de Gasto: 340. BIENES DE CONSUMO DE OFICINAS E INSUMOS,** con Fuente de Financiamiento 30 Recursos Institucionales, previsto en el Presupuesto General de Gasto de la Facultad de Ciencias Agrarias, hasta el monto de **Gs. 92.583.672**.- (Guaraníes noventa y dos millones quinientos ochenta y tres mil seiscientos setenta y dos) para el Ejercicio Fiscal 2011 y el saldo de **Gs. 33.652.110**.- (Guaraníes treinta y tres millones seiscientos cincuenta y dos mil ciento diez) quedará sujeto a la aprobación del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Fiscal 2012, por ser un llamado de ejecución plurianual.

Art. 5º. **COMUNICAR**, copiar y archivar.

FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
VITAM IMPENDERE PRO PATRIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
DECANATO

Prof. Ing. Agr. Lorenzo Meza López
Decano

ES COPIA FIEL
Prof. Ing. Agr. Jimena Rodríguez Cortazi
Secretaria de Facultad
Facultad de Ciencias Agrarias
Universidad Nacional de Asunción